

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RECONOCER EL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL QUE PRESTA LA EMPRESA PÚBLICA CORREOS Y TELÉGRAFOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0424]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 28 de septiembre de 2026, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0424, relativa a reconocer el servicio público esencial que presta la empresa pública Correos y Telégrafos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 358, correspondiente al día 20 de julio de 2026.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de septiembre de 2026.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0424]

"El Parlamento de Cantabria:

1. Reconoce el servicio público esencial que presta la empresa pública Correos y Telégrafos, así como la profesionalidad de sus empleados.

2. Insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a:

a) Realizar las gestiones necesarias para revertir la política de recortes de contratación cero instaurada en la empresa pública Correos y Telégrafos en los últimos 3 años y asegurar la cobertura de los puestos de trabajo necesarios.

b) Solicitar el estudio de las modificaciones que resulten necesarias en el régimen jurídico y laboral del personal de Correos y Telégrafos para reforzar sus garantías laborales, asegurar la estabilidad y la adecuada cobertura de las plantillas y a fin de garantizar la correcta prestación del servicio postal universal.

c) Remitir en el plazo de 2 meses un informe sobre las gestiones realizadas y los resultados obtenidos.

3. El Parlamento de Cantabria denuncia la gestión de Correos bajo la responsabilidad de los Gobiernos de Pedro Sánchez, que ha desembocado en una situación de desastre financiero, al tiempo que exige transparencia, auditoría de las ayudas públicas y las responsabilidades que procedan por el deterioro de la empresa."